



Consejo Económico y Social

Distr. limitada
11 de julio de 2022
Español
Original: inglés
Árabe, español, francés e inglés
únicamente

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Junta Ejecutiva

Segundo período ordinario de sesiones de 2022

6 a 9 de septiembre de 2022

Tema 4 a) del programa provisional*

Documento del programa para el país

Yemen

Resumen

El documento del programa para el Yemen se presenta a la Junta Ejecutiva para su examen y aprobación en el presente período de sesiones, con arreglo al procedimiento de no objeción. En el documento del programa para el país se propone un presupuesto indicativo total de 18.100.000 dólares con cargo a los recursos ordinarios, con sujeción a la disponibilidad de fondos, y de 794.000.000 dólares con cargo a otros recursos, con sujeción a la disponibilidad de contribuciones para fines concretos, para el período comprendido entre 2023 y 2024.

* E/ICEF/2022/22.



Justificación del programa

1. Antes de que se intensificara el conflicto armado en 2015, el Yemen ya estaba lejos de poder cumplir la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. El conflicto armado no solo ha interrumpido la trayectoria de desarrollo del país, sino que también ha revertido los escasos avances que se habían conseguido, y el Yemen se encuentra actualmente en el puesto 145 de un total de 165 países en cuanto a los progresos realizados para alcanzar los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible¹.

2. El país sufre una de las peores crisis humanitarias del mundo, pues se calcula que 23,4 millones de personas (el 68 % de la población), entre ellas 12,9 millones de niños y 5,2 millones de mujeres, necesitan ayuda humanitaria². La crisis ha afectado tanto a la prestación de servicios esenciales como al acceso a estos. Hay más de 4 millones de desplazados internos³, entre ellos 2 millones de niños. Muchas de estas personas se encuentran en una situación de desplazamientos múltiples y prolongados, lo que pone a prueba sus recursos y agrava las vulnerabilidades. La afluencia de un gran número de desplazados internos supone una carga adicional para los recursos de las comunidades de acogida, muchas de ellas afectadas por el conflicto y con importantes necesidades humanitarias. El brote de la enfermedad por coronavirus (COVID-19), las inundaciones, la plaga de langostas, los brotes superpuestos de enfermedades infecciosas, como el cólera y el dengue, y los peligros relacionados con el clima han complicado aún más la ya de por sí difícil situación humanitaria.

3. En 2021, la violencia armada causó 769 muertes entre la población civil y 1.739 personas resultaron heridas, de las cuales más del 25 % eran niños y mujeres⁴. Las minas terrestres, los artefactos explosivos improvisados y los artefactos sin detonar siguen cobrándose vidas, como demuestran los 130 civiles muertos y 288 heridos en 2021⁵, a lo que se suma la interrupción de los medios de subsistencia y la limitación del acceso a la ayuda humanitaria. El derecho internacional humanitario sigue afrontando dificultades, ya que hay escuelas, hospitales y servicios relacionados con el agua que están bajo el ataque o control de grupos armados.

4. El Yemen tiene una población joven de aproximadamente 31,8 millones de personas (51 % de hombres y 49 % de mujeres), de las cuales el 63 % son menores de 24 años y el 38 % son menores de 15 años⁶. Alrededor del 63 % de la población vive en zonas rurales, lo que supone un descenso con respecto al 68 % registrado en 2010⁷. Se prevé que, para 2035, la población se habrá duplicado⁸.

5. Desde 2015, la economía del Yemen se ha contraído más del 50 %. La prolongada crisis del combustible, que comenzó en junio de 2020, ha repercutido considerablemente, al provocar que suba el costo del transporte y los alimentos y peligren los servicios médicos y el suministro de agua limpia y electricidad. En 2021, la posición macroeconómica del país se siguió desestabilizando y los precios de los alimentos continuaron aumentando debido a la combinación de varias perturbaciones: el colapso de la moneda en el sur, la intensificación de los problemas de la política monetaria interna y las restricciones impuestas a los trabajadores yemeníes en la

¹ Sachs, Jeffrey, *et al.*, *Sustainable Development Report 2021*, Cambridge University Press, Cambridge, 2021.

² Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas, "Humanitarian Needs Overview. Yemen", OCHA, Nueva York, 2022.

³ *Ibid.*

⁴ Grupo temático de protección para el Yemen, "Civilian Impact Monitoring Project Annual Report 2021".

⁵ *Ibid.*

⁶ Organización Central de Estadística del Yemen, Previsiones demográficas 2020-2025.

⁷ *Ibid.*

⁸ Banco Mundial, "Facing the hard facts in Yemen", 2012,

<www.worldbank.org/en/news/feature/2012/09/26/yemen-talking-points>, consultado el 6 de junio de 2022.

Arabia Saudita, lo que redujo las remesas. En 2022, la economía se ha visto aún más afectada por la repercusión del conflicto de Ucrania en los precios de los combustibles y los alimentos.

6. Antes de 2015, la pobreza afectaba a casi la mitad de la población; ahora afecta a unas tres cuartas partes⁹. Los hogares encabezados por mujeres y niñas corren un mayor riesgo de pobreza debido a la falta de oportunidades laborales y los bajos salarios con respecto a los de los hombres¹⁰. El programa de transferencias monetarias no condicionadas financiado por el Banco Mundial y ejecutado por el UNICEF, que abarca a más de 1,45 millones de familias en todos los distritos del Yemen, ha sido esencial para evitar que se siga cayendo en la pobreza.

7. Las mujeres y las niñas siguen afrontando grandes dificultades para acceder a la nutrición, la seguridad alimentaria, la educación, la salud y la información y para participar en la fuerza de trabajo, y estas privaciones por razón de género se ven exacerbadas por los conflictos, la inseguridad y otras perturbaciones.

8. La pandemia de COVID-19 ha puesto aún más a prueba los frágiles sistemas nacionales, como los de salud, agua y saneamiento. Hasta abril de 2022, se habían registrado más de 11.800 casos de COVID-19 en el sur del país, incluidas más de 2.140 muertes¹¹. Debido a la falta de capacidad para realizar pruebas, estas cifras no reflejan de forma exhaustiva las tasas de infección. Se estima que menos del 2 % de la población tiene el esquema de vacunación completo contra la COVID-19¹². En el último trimestre de 2021, se produjo un brote de poliovirus de tipo 2 de origen vacunal y se registraron 83 casos en 16 provincias hasta mayo de 2022.

9. En general, los datos y las estadísticas clave de todos los indicadores de desarrollo humano en el Yemen están desfasados y dependen de estimaciones y previsiones¹³. A pesar de estas deficiencias, hay suficientes datos que indican que los niños en el Yemen están expuestos a múltiples privaciones —como el escaso acceso a los servicios sociales, que provoca mala salud, malnutrición y déficit de aprendizaje— y corren el riesgo de ser objeto de la violencia, la explotación y el matrimonio infantil, así como de morir o resultar heridos a causa del conflicto y el reclutamiento por parte de los actores armados.

10. La situación de la nutrición es terrible. Se prevé que alrededor de 1,3 millones de mujeres embarazadas y lactantes y 2,2 millones de niños sufrirán malnutrición aguda en 2022, incluidos 538.000 niños con malnutrición aguda grave¹⁴. Las carencias de micronutrientes, en particular la anemia, se encuentran muy extendidas, sobre todo entre los niños y las mujeres. La elevada prevalencia de la malnutrición crónica y aguda se debe a un conjunto interconectado de causas estructurales asociadas a la pobreza generalizada, la inseguridad alimentaria, el acceso insuficiente al agua limpia y el saneamiento, la alta prevalencia de enfermedades diarreicas y las prácticas de alimentación deficientes de los niños menores de 1 año y los niños de edad preescolar.

⁹ Banco Mundial, “The World Bank in Yemen”, 2021, <www.worldbank.org/en/country/yemen/overview#1>, consultado el 6 de junio de 2022.

¹⁰ CARE, IASC GenCap y Oxfam, *From the Ground Up: Gender and conflict analysis in Yemen*, Oxfam, Oxford, 2016.

¹¹ Johns Hopkins University & Medicine, Coronavirus Resource Center: Yemen overview, <<https://coronavirus.jhu.edu/region/yemen>>, consultado el 6 de junio de 2022.

¹² Reuters, COVID-19 tracker: Yemen, <<https://graphics.reuters.com/world-coronavirus-tracker-and-maps/countries-and-territories/yemen/>>, consultado el 6 de junio de 2022.

¹³ Equipo de las Naciones Unidas en el Yemen, “Common Country Analysis (CCA)”, noviembre de 2021.

¹⁴ Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases, “Yemen: Acute Malnutrition Situation January–May 2022 and Projection for June–December 2022”, <<http://www.ipcinfo.org/ipc-country-analysis/details-map/en/c/1155480/?iso3=YEM>>, consultado el 6 de junio de 2022.

11. Se calcula que cada dos horas mueren en el Yemen una madre y seis recién nacidos debido a la calidad deficiente de los servicios sanitarios o la falta de acceso a ellos¹⁵. La razón de mortalidad materna se estima en 164 por cada 100.000 nacidos vivos, la tasa de mortalidad de menores de 5 años es de 60 por cada 1.000 nacidos vivos, la tasa de mortalidad de niños menores de 1 año es de 46 por cada 1.000 nacidos vivos y la tasa de mortalidad neonatal es de 28 por cada 1.000 nacidos vivos, todas ellas entre las más altas del mundo¹⁶.

12. Según indican los datos actuales, los servicios esenciales de salud neonatal, infantil y materna, incluidas las vacunaciones, ofrecen poca cobertura. Solo la mitad de los establecimientos de salud están operativos o funcionan parcialmente; e incluso los establecimientos que están en pleno funcionamiento se ven afectados por la escasez de personal, la insuficiencia de suministros y equipos, la incapacidad de hacer frente a los gastos de funcionamiento y los cortes de energía provocados por la falta de combustible¹⁷. La situación se agrava aún más por el impago de los sueldos al personal sanitario del sector público durante varios años, lo que ha dado lugar a la desmotivación y el abandono de los establecimientos de salud. A raíz del apoyo del UNICEF para gastos de funcionamiento, suministros e incentivos del personal, más de 200 establecimientos de salud cerrados han vuelto a abrir y otros más de 2.000 han seguido funcionando desde 2018.

13. La escasez crónica de agua, que ya era un factor que genera fragilidad, se ha visto agravada por el conflicto. La prestación de servicios se ha vuelto más irregular debido a los daños materiales, la falta de combustible, los cortes eléctricos, la insuficiente recaudación de ingresos, el robo de agua, la manipulación de los medidores de agua y el elevado absentismo del personal técnico, que lleva más de cuatro años sin cobrar su sueldo íntegro. Casi el 40 % de la población carece de acceso a los servicios básicos de agua potable, y el 45 % no tiene acceso a los servicios básicos de saneamiento¹⁸. No se dispone de suficiente capacidad para tratar las aguas residuales y esta se va colapsando poco a poco debido a la falta de mantenimiento, la escasa capacidad de gestión y el aumento de la demanda. El deterioro de la prestación de servicios de agua y saneamiento, junto con el aumento del estrés hídrico, ha contribuido en gran medida a las crisis de cólera y malnutrición.

14. El conflicto, junto con los efectos de la COVID-19 que provocaron el cierre de las escuelas durante seis meses en 2021, ha hecho mella en el acceso de la infancia a la educación. Se estima que 2 millones de niños de los 10 millones en edad escolar (entre 5 y 17 años) no están escolarizados¹⁹; el 64 % del profesorado no ha cobrado su sueldo con regularidad desde 2016, y las escuelas carecen de suficientes suministros de libros de texto y otros materiales educativos. Entre los obstáculos que dificultan la educación de los niños se encuentra el acceso, ya que se calcula que hay 2.507 escuelas no aptas para su uso²⁰. Algunas escuelas solo funcionan una o dos horas al día, aunque el profesorado esté presente. Siguen existiendo importantes brechas de género en la matriculación: entre los

¹⁵ Grupo Interinstitucional de las Naciones Unidas para la Estimación de la Mortalidad en la Niñez, Tasas de mortalidad, 2021.

¹⁶ *Ibid.*

¹⁷ Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas, Yemen HeRAMS Dataset 2020 - List of Health Facilities, <<https://data.humdata.org/dataset/yemen-herams-dataset-2020-list-of-health-facilities>>, consultado el 6 de junio de 2022.

¹⁸ Programa Conjunto OMS/UNICEF de Monitoreo del Abastecimiento del Agua, el Saneamiento y la Higiene, 2021.

¹⁹ Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, “Education Disrupted: Impact of the conflict on children’s education in Yemen”, oficina del UNICEF en el Yemen, 2021.

²⁰ Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas, “Humanitarian Needs Overview. Yemen”, OCHA, Nueva York, 2022.

obstáculos que impiden mejorar el acceso y el rendimiento escolar se encuentran las normas de género profundamente arraigadas.

15. La violencia, la explotación y los abusos afectan a niños de todas las edades. Los adolescentes soportan gran parte de la carga de las estrategias de afrontamiento negativas que adoptan las familias, como el matrimonio infantil, el trabajo infantil y el reclutamiento en grupos armados. Las prácticas nocivas, en particular el matrimonio infantil y la mutilación genital femenina, siguen afectando a las niñas. En 2021, el equipo de tareas de las Naciones Unidas sobre vigilancia y presentación de informes en el país documentó 2.748 incidentes de violaciones graves contra los niños, y se verificó el 92 % de los incidentes denunciados.

16. La prolongación del conflicto y el deterioro económico han afectado al bienestar psicológico de los niños, los adolescentes y sus cuidadores, pero el Yemen tiene una capacidad limitada para proporcionar servicios de salud mental y apoyo psicosocial.

17. El diseño del programa del país se basó en las conclusiones de evaluaciones recientes y en las enseñanzas extraídas de la respuesta a la pandemia de COVID-19²¹ para reforzar las sinergias entre las actividades de respuesta de emergencia y los enfoques de desarrollo a largo plazo. Partiendo de la determinación de cuáles son las poblaciones vulnerables, el nuevo programa para el país dará prioridad al logro de resultados humanitarios y de desarrollo colectivos que reduzcan las necesidades, los riesgos y las vulnerabilidades a lo largo de varios años, al tiempo que procurará prestar más atención a la calidad de la asistencia y establecer un equilibrio adecuado entre las actividades a escala y los procedimientos específicos para llegar a las personas más necesitadas, además de reforzar el seguimiento.

18. La tregua negociada por el Enviado Especial de las Naciones Unidas para el Yemen²² entre el 2 de abril y el 2 de junio y prorrogada hasta el 2 de agosto de 2022, la primera en seis años, ha abierto nuevas posibilidades de alcanzar una paz sostenible en el Yemen. Como parte del proceso, será fundamental que el apoyo a los servicios sociales esenciales se mantenga y aumente para satisfacer las necesidades urgentes de la población y evitar el colapso de los sistemas nacionales.

Prioridades y alianzas del programa

19. Como contribución a los cuatro resultados del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (MCNUDS), 2022-2024, para el Yemen, el programa del país tiene como objetivo detener e invertir el deterioro de la situación de la infancia en el Yemen velando por que a) mejore el acceso, la calidad y la receptividad a las cuestiones de género de los servicios sociales esenciales para los niños y sus familias, especialmente los más vulnerables; b) más progenitores y otros cuidadores practiquen comportamientos saludables, de cuidado y protección, incluido el uso de los servicios sociales; y c) los hogares y las comunidades sean más resilientes y puedan resistir mejor las crisis. Estos objetivos se sustentan en el principio básico de programación de dar prioridad a los niños afectados por los conflictos y los desplazamientos en todas las actividades humanitarias y de desarrollo.

²¹ Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, “Analysis of Socioeconomic Impacts of COVID-19 on Children in Yemen”, oficina del UNICEF en el Yemen, 2020; “Evaluación de la respuesta de nivel 3 del UNICEF a la epidemia de cólera en el Yemen: una crisis dentro de la crisis”, UNICEF, 2018; Oficina del UNICEF en el Yemen, Examen programático en materia de género, junio de 2020.

²² Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, Comunicado de prensa del Enviado Especial de las Naciones Unidas para el Yemen, Hans Grundberg, sobre la renovación de la tregua mediada por las Naciones Unidas, 2022, <<https://osesgy.unmissions.org/press-statement-un-special-envoy-yemen-hans-grundberg-renewal-un-mediated-truce-0>>; Declaración sobre la tregua en el Yemen, 2022, <<https://osesgy.unmissions.org/statement-truce-yemen>>, consultado el 10 de junio de 2022.

20. Aprovechando la experiencia adquirida, los enfoques se adaptarán para mitigar las disparidades que sufren los niños en distintas ubicaciones geográficas afianzando la convergencia entre las intervenciones humanitarias y de desarrollo dentro de la agenda del nexo entre ayuda humanitaria, desarrollo y paz en el Yemen. Se respaldará una combinación de planteamientos de la asistencia humanitaria y para el desarrollo que se refuercen mutuamente a fin de responder tanto a las necesidades inmediatas como a los requisitos estructurales a largo plazo, a nivel nacional y local, incluida la necesidad de crear comunidades más resilientes. El UNICEF continuará con su enfoque por etapas, lo que equilibrará el fortalecimiento de los sistemas y, al mismo tiempo, favorecerá la prestación directa de servicios y aprovechará la oportunidad que ofrece la acción humanitaria para crear estructuras comunitarias más resilientes, entre otras cosas mediante iniciativas de programación conjunta de las Naciones Unidas en contextos humanitarios y de desarrollo.

21. El UNICEF seguirá potenciando la receptividad del programa para el país a las cuestiones de género con el fin de contribuir a reducir la discriminación, la desigualdad y la violencia por razón de género. Esto implicará que se adopten enfoques transformadores en materia de género en toda la programación, prestando la debida atención a prevenir la explotación y los abusos sexuales y darles respuesta. El UNICEF promoverá iniciativas orientadas a empoderar a las niñas y las mujeres y crear un entorno más propicio para que estas expresen sus opiniones.

22. Basándose en las experiencias positivas de la colaboración multisectorial en las respuestas al cólera y la COVID-19, el UNICEF ampliará las estrategias de cambio social y de comportamiento, mediante enfoques innovadores que promuevan comportamientos positivos, y afrontará las prácticas y normas perjudiciales, centrándose en los progenitores, los cuidadores, el profesorado, los niños y los adolescentes.

23. Además de las medidas que ya se han puesto en marcha para realizar encuestas de indicadores múltiples por conglomerados, el UNICEF efectuará nuevas inversiones para mejorar la reunión y el análisis de datos sobre la situación de los niños y las mujeres.

24. Los principios humanitarios de humanidad, neutralidad, imparcialidad e independencia seguirán orientando la planificación y ejecución de las intervenciones apoyadas por el UNICEF, que atenderán las necesidades de los niños independientemente de su ubicación geográfica. Los Compromisos Básicos para la Infancia en la Acción Humanitaria guiarán la defensa de los derechos de los niños en el contexto de los conflictos, los desastres naturales y las emergencias de salud pública. Tomando como base el mecanismo de reparación de agravios establecido en el marco del programa de transferencias en efectivo no condicionadas, el UNICEF apoyará las iniciativas relativas a mecanismos de recepción de reclamaciones y sugerencias y las extenderá a otros componentes del programa. El UNICEF responderá a las necesidades humanitarias contribuyendo al fortalecimiento del sistema de las siguientes formas: a) prestando asistencia humanitaria oportuna como proveedor de último recurso, además de dirigir los grupos temáticos de nutrición, agua, saneamiento e higiene, educación y protección infantil; b) reforzando las capacidades de los proveedores de servicios y las comunidades para responder a las crisis y las necesidades humanitarias; y c) aplicando de manera sistemática los principios de rendición de cuentas ante las poblaciones afectadas.

Salud

25. Como contribución al resultado 4 del MCNUDS y en colaboración con la Organización Mundial de la Salud, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y otros actores del desarrollo, este componente aspira a reducir la morbilidad y la mortalidad maternas, de adolescentes y de niños menores de 5 años garantizando la disponibilidad de servicios sanitarios básicos y esenciales, especialmente en el ámbito de la atención primaria de la salud. Al tiempo que el programa del país se centra en los niños —incluidos los adolescentes— y dados los fuertes vínculos con la salud materna y la nutrición, el UNICEF empleará un enfoque de atención continua, en el que se vinculará la salud reproductiva, materna, neonatal, infantil y adolescente, en particular de las niñas.

26. Para garantizar la continuidad de la atención, el UNICEF seguirá centrándose en fortalecer los sistemas de salud comunitarios y de atención primaria de la salud mediante el Paquete de Servicios Mínimos. El UNICEF apoyará el funcionamiento de los establecimientos de atención primaria de la salud conforme al Paquete de Servicios Mínimos, que incluirá gastos de funcionamiento, medicamentos y suministros esenciales, mobiliario y equipo, medidas de prevención de infecciones, como el suministro de agua potable y la gestión de los residuos médicos, además de pagos basados en el desempeño del personal sanitario. Se prestará apoyo para que los recién nacidos, los niños y las madres de niños con complicaciones médicas que necesiten atención avanzada dispongan de un servicio gratuito de derivación de pacientes.

27. Se prestará mayor atención a la reducción de la brecha de acceso a los servicios sanitarios a nivel comunitario ampliando el sistema sanitario y las plataformas de prestación de servicios más allá de los establecimientos de atención primaria de la salud. Aprovechando las experiencias de distribución del voluntariado comunitario en salud y nutrición, el UNICEF ayudará a seguir ampliando dicha distribución con el fin de mejorar el acceso a servicios básicos pero vitales en zonas de difícil acceso que, de lo contrario, no podrían acceder a ningún tipo de atención sanitaria. El UNICEF también desarrollará la capacidad de las parteras de ámbito comunitario para seguir mejorando el acceso a la atención materna y neonatal.

28. La preparación ante emergencias sanitarias y las actividades de respuesta incluirán la distribución anticipada de suministros, el desarrollo de la capacidad del personal sanitario, la supervisión de apoyo y el seguimiento de los datos. El UNICEF facilitará y apoyará la distribución de vacunas, equipos de la cadena de frío y otros productos médicos esenciales y garantizará la prestación equitativa de los servicios de inmunización sistemática a través de estrategias de vacunación fijas, móviles y de divulgación, además de localizar a quienes no se hayan vacunado. Se seguirá respaldando la distribución de la vacuna contra la COVID-19 y su integración en los programas y las campañas de inmunización sistemática. Se ampliará el uso de la aplicación de telefonía móvil Data4action para informar sobre las existencias de vacunas, los suministros de inmunización y el combustible en todo el país. El UNICEF seguirá procurando que las comunidades participen para aumentar la demanda de inmunización y superar el recelo ante las vacunas.

Nutrición

29. En respuesta a la crisis de malnutrición y como contribución a los resultados 1 y 4 del MCNUDS, el objetivo de este componente será conseguir que más niños y mujeres se beneficien de un uso mejorado y equitativo de las intervenciones nutricionales de gran repercusión, con el fin de contribuir a reducir el retraso del crecimiento, la emaciación y otras formas de malnutrición, como las carencias de micronutrientes. Se trabajará con miras a mejorar la coordinación multisectorial y las

medidas orientadas a reducir la malnutrición, por ejemplo promoviendo una mayor inversión en planes de refuerzo del sistema de nutrición por parte de los actores humanitarios.

30. El Yemen tiene una de las tasas de retraso del crecimiento más altas del mundo, pero la programación reciente se ha centrado sobre todo en el tratamiento de la emaciación. En estrecha colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA), el UNICEF tratará de afrontar la malnutrición de forma más exhaustiva y prestará servicios de nutrición que se centren con mayor decisión en medidas preventivas a través de enfoques comunitarios para el cambio social y de comportamiento.

31. El UNICEF aprovechará la reciente ampliación de la gestión comunitaria de los servicios contra la malnutrición aguda mediante programas terapéuticos ambulatorios tanto móviles como fijos, manteniendo los servicios existentes y mejorando su calidad. Las inversiones contribuirán a extender las plataformas de prestación de servicios fuera del sistema sanitario y a adoptar planes de protección social encaminados a reducir los obstáculos económicos que impiden acceder a los servicios de tratamiento de la malnutrición aguda grave.

32. El UNICEF seguirá apoyando y ampliando la red de voluntariado comunitario en salud y nutrición, reforzará los vínculos de esta red con los establecimientos de atención primaria de la salud y mejorará el modelo de la supervisión de apoyo. El UNICEF continuará ayudando a proporcionar suplementos de micronutrientes para los niños menores de 5 años y las mujeres embarazadas y lactantes por medio de los servicios habituales de atención primaria de la salud y adoptará enfoques comunitarios innovadores para prevenir la anemia en las adolescentes.

33. Basándose en las conclusiones de una evaluación de 2021 del programa de alimentación de los lactantes y los niños de corta edad, el UNICEF ampliará la cobertura, haciendo hincapié en mejorar la lactancia materna exclusiva para los niños menores de 6 meses y la alimentación complementaria para los lactantes de entre 6 y 23 meses.

Educación

34. Este componente contribuirá al resultado 4 del MCNUDS, cuyo objetivo es apoyar la superación de los principales obstáculos que impiden que los niños y adolescentes, especialmente las niñas, accedan a la educación básica y obtengan mejores resultados de aprendizaje. En estrecha colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y el PMA, la programación se centrará en aumentar el acceso a la educación formal y alternativa, incluso en situaciones de emergencia, mejorar la enseñanza y el aprendizaje, especialmente en la educación básica, y fortalecer el sistema educativo introduciendo mejoras de planificación, gestión, recogida de datos y presupuestación.

35. El UNICEF tratará de conseguir que mejore cada vez más el acceso a la educación preescolar y primaria. Se prestará apoyo para la matriculación de los niños, la adquisición y la distribución equitativa de suministros de enseñanza y aprendizaje, la rehabilitación de escuelas, incluidas las instalaciones de agua, saneamiento e higiene, la ampliación de aulas y la construcción de espacios de aprendizaje provisionales. Otras medidas orientadas a promover el acceso, en particular de las niñas, incluirán la colaboración con la administración de las escuelas y los dirigentes locales para lograr que las escuelas sean lugares seguros, protectores y saludables. A fin de permitir que accedan al aprendizaje quienes se encuentren en zonas remotas y de difícil acceso, incluidos los niños desplazados internos, se respaldarán

modalidades de aprendizaje alternativas, como el aprendizaje no formal, a distancia y en el hogar, según sea necesario.

36. Para que mejore la calidad de la educación, incluidos el desempeño del profesorado y los resultados del aprendizaje, el UNICEF ofrecerá incentivos y subsidios para retener al personal docente y escolar que se encuentre en zonas donde no se hayan pagado con regularidad los sueldos durante muchos años y, junto con los asociados para el desarrollo, seguirá abogando por el pleno restablecimiento de los sueldos del profesorado en todo el país. Se prestará apoyo en favor del desarrollo profesional del personal docente y educativo, en particular mediante la formación en el empleo.

37. El UNICEF reforzará las capacidades institucionales para generar datos que orienten las labores de planificación, presupuestación, seguimiento y coordinación con base empírica, con el propósito de que la prestación de servicios educativos sea inclusiva, más segura y resiliente a las crisis y tenga más en cuenta las cuestiones de género. Asimismo, seguirá codirigiendo el grupo temático de educación y el grupo de trabajo técnico sobre la educación en situaciones de emergencia.

Protección infantil

38. Este componente, que contribuye a los resultados 2 y 4 del MCNUDES, pretende afrontar y prevenir las violaciones de los derechos de los niños a la protección frente a la violencia, los abusos y las prácticas nocivas. El UNICEF seguirá invirtiendo en ampliar la disponibilidad de personal de primera línea, acelerar la integración de la protección infantil en otros sectores y conseguir que las estructuras comunitarias participen a la hora de prevenir las violaciones y darles respuesta, al tiempo que velará por la prestación oportuna de servicios de emergencia.

39. El UNICEF ayudará a elaborar y poner en funcionamiento un plan de acción para la protección de la infancia. También seguirá apoyando la derivación y la prestación de servicios esenciales para los niños más vulnerables a través del sistema de gestión de casos. Estos servicios incluyen asistencia a las víctimas, asesoramiento individual, localización y reunificación familiar, asistencia jurídica, centros de acogida temporal, educación, servicios médicos y certificación de nacimientos. Los sistemas de bienestar social y justicia, las escuelas y los establecimientos de salud serán plataformas clave para prevenir y combatir los casos de abusos, violencia de género y prácticas nocivas, especialmente el matrimonio infantil y la mutilación genital femenina. El UNICEF ayudará a prestar servicios comunitarios de apoyo psicosocial para los niños, los adolescentes y sus cuidadores. Las estrategias para el cambio social y de comportamiento, incluida la educación sobre los riesgos de las municiones explosivas, promoverán un entorno familiar y comunitario que sea seguro y protector.

40. Con arreglo a la agenda sobre los niños y los conflictos armados y en colaboración con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, el UNICEF apoyará la aplicación de los planes de acción conexos y seguirá supervisando las seis violaciones graves en el marco del equipo de tareas de las Naciones Unidas sobre vigilancia y presentación de informes en el país, defenderá que se ponga fin a las violaciones y se libere a los niños de las fuerzas armadas y los grupos armados, y contribuirá a reintegrarlos de forma segura. Como parte del Programa Mundial del UNFPA y el UNICEF para Poner Fin al Matrimonio Infantil, el UNICEF seguirá promoviendo y apoyando la implicación nacional y comunitaria para acabar con el matrimonio infantil.

Agua, saneamiento e higiene

41. Como contribución a los resultados 1 y 4 del MCNUDES, el UNICEF seguirá una doble línea de actuación encaminada a aumentar la cobertura de agua, saneamiento e higiene en respuesta a las necesidades de emergencia y promover al mismo tiempo unos vínculos más estrechos con la programación de desarrollo. Este componente pasará de preservar el sistema a reforzarlo, sin limitar las intervenciones a la rehabilitación, sino ampliándolas para que abarquen la modernización del sistema y su expansión a fin de abastecer a más personas.

42. Este componente programático seguirá centrándose en asegurar el acceso continuo al agua potable rehabilitando y aumentando las redes de abastecimiento de agua resilientes al clima en las zonas rurales y urbanas, así como prestando apoyo para el funcionamiento y el mantenimiento periódicos, las opciones de energía alternativa y las intervenciones de emergencia en los emplazamientos de desplazados internos y las comunidades de acogida a raíz del desplazamiento de la población. El UNICEF contribuirá a la rehabilitación y el funcionamiento sostenible de las plantas dañadas de tratamiento de aguas residuales y garantizará la disponibilidad de letrinas de emergencia adaptadas a ambos sexos y a las personas con discapacidad. Habiendo aprendido de la experiencia reciente con la respuesta al cólera, el UNICEF ampliará sus esfuerzos por mejorar las condiciones deficientes de saneamiento. Se seguirá promoviendo la higiene en las zonas de alto riesgo aplicando estrategias de comunicación adecuadas, que se complementarán con el suministro de kits de higiene.

43. El UNICEF también apoyará la rehabilitación e instalación de sistemas de abastecimiento de agua y saneamiento y velará por unas condiciones adecuadas de higiene en las escuelas y los establecimientos de salud.

44. Siguiendo la línea de fortalecimiento de la resiliencia, se apoyará el desarrollo de la capacidad institucional a escala nacional y subnacional, prestando especial atención a la mejora de la gestión de los sistemas, el funcionamiento y el mantenimiento en torno a la protección de las aguas subterráneas y los recursos hídricos superficiales, la adaptación al deterioro de la calidad del agua y el uso de tecnologías de agua y saneamiento resilientes a los desastres.

45. El UNICEF seguirá apoyando la coordinación, la preparación y la respuesta ante situaciones humanitarias en materia de agua, saneamiento e higiene a nivel nacional y descentralizado. Ello implicará responder a las necesidades de emergencia, como el agua potable y el saneamiento adecuado, además de los suministros esenciales para las personas más vulnerables, en particular los desplazados internos, las comunidades de acogida y otros afectados por el conflicto o los altos niveles de brotes de enfermedades y malnutrición.

Políticas sociales

46. La finalidad de este componente, que contribuye a los resultados 3 y 4 del MCNUDES, es conseguir que los niños del Yemen, en un momento de grandes necesidades humanitarias y de probable aumento de la pobreza multidimensional, puedan acceder a una protección social integrada a gran escala, con capacidad de respuesta a las crisis y de forma sostenible. Se prestará especial atención a los más vulnerables, incluidos los niños con discapacidad y los niños socialmente excluidos.

47. El UNICEF, en colaboración con la Organización Internacional del Trabajo y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, ayudará a elaborar un marco basado en situaciones hipotéticas que configure un sistema nacional de protección social, incluido el fortalecimiento de las estructuras de coordinación, los sistemas de información, la gestión de pagos y los mecanismos de reclamación.

48. En el marco de la respuesta a la repercusión socioeconómica de las múltiples crisis a las que se enfrentan las familias vulnerables, el UNICEF seguirá apoyando los esfuerzos por aportar y crear capacidades nacionales para gestionar el programa respaldado por el Banco Mundial de transferencias en efectivo no condicionadas, incluida la ampliación de la iniciativa Cash Plus para estrechar los vínculos de los beneficiarios de dichas transferencias con los servicios básicos.

49. El UNICEF seguirá reforzando la calidad y la cobertura de los nuevos programas de protección social que vayan dirigidos a los niños más vulnerables, como los niños con discapacidad, mediante una combinación de prestaciones de asistencia social para atender múltiples necesidades inmediatas y vincular a las familias con los servicios sociales básicos.

50. A pesar de las limitaciones para reunir datos fiables, el UNICEF se basará en las actuales iniciativas de seguimiento con sus asociados para actualizar continuamente los datos sobre el contexto socioeconómico y la situación de los niños, y potenciará la capacidad de las autoridades para analizar y utilizar esta información de forma que mejore la cobertura y la calidad de los servicios dirigidos a los niños más vulnerables.

Coordinación de emergencias y respuesta rápida

51. Con el fin de atender las necesidades de los niños y familias desplazados repentinamente y en colaboración con el UNFPA y el PMA, el UNICEF seguirá velando por las actividades del mecanismo de respuesta rápida, que presta asistencia vital indispensable, como agua y saneamiento de emergencia, alimentos y nutrición, servicios sanitarios y atención psicosocial.

52. Mientras que el UNICEF responderá principalmente a las necesidades humanitarias a través de su plan de respuesta humanitaria, el programa del país se centrará en fortalecer los sistemas nacionales de ejecución y coordinación para mantener los resultados efectivos generados mediante su respuesta humanitaria.

53. Se fomentará una mayor colaboración con las autoridades para ejecutar, respaldar y coordinar la respuesta humanitaria. Junto con la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, los organismos corresponsables de grupos temáticos, los organismos humanitarios y las organizaciones de la sociedad civil, se dará prioridad a realizar una planificación centrada en la infancia y basada en los riesgos.

Eficacia del programa

54. Este componente del programa apoyará los procesos programáticos de planificación, seguimiento, evaluación, comunicación externa, programación de género y estrategias de cambio social y de comportamiento, junto con el apoyo operacional a la ejecución del programa, incluida la gestión de las oficinas exteriores. Para que se lleve a cabo una gestión eficaz de los recursos, el UNICEF aplicará enfoques de gestión de riesgos y supervisión en las alianzas, los suministros, los fondos y la gestión de las contribuciones.

Cuadro sinóptico del presupuesto

<i>Componente del programa</i>	<i>(En miles de dólares de los EE. UU.)</i>		
	<i>Recursos ordinarios</i>	<i>Otros recursos^a</i>	<i>Total</i>
Salud	1 600	129 800	131 400
Nutrición	1 600	118 700	120 300
Educación	1 700	51 500	53 200
Protección infantil	1 750	21 500	23 250
Agua, saneamiento e higiene	1 750	68 000	69 750
Políticas sociales	1 300	383 500	384 800
Coordinación de emergencias y respuesta rápida	100	1 000	1 100
Eficacia del programa	8 300	20 000	28 300
Total	18 100	794 000	812 100

^a Se prevé recaudar otros 600 millones de dólares (300 millones anuales) en concepto de otros recursos (emergencias).

Gestión del programa y de los riesgos

55. Este documento del programa para el país resume las contribuciones del UNICEF a los resultados nacionales y constituye el principal método de rendición de cuentas ante la Junta Ejecutiva en lo que respecta a la armonización de resultados y los recursos asignados al programa en el plano nacional. La obligación de rendir cuentas del personal directivo en los planos nacional, regional y de la sede con respecto a los programas para los países se describen en las políticas y los procedimientos programáticos y operativos de la organización.

56. El programa para el país se coordinará, ejecutará y supervisará como parte del MCNUDES. Entre los posibles riesgos para el programa figuran el aumento de la inseguridad y los conflictos, lo que conlleva un acceso aún más limitado a las poblaciones necesitadas; la escasa capacidad de los asociados; la vulnerabilidad del país ante los desastres naturales, principalmente las sequías, las inundaciones y las epidemias; la desviación de recursos y financiación; la oposición de algunos líderes religiosos a la protección de los niños y las mujeres; y la falta de movilización de suficientes recursos. El UNICEF mitigará estos riesgos aplicando de forma sistemática una programación y una gestión basadas en el riesgo, realizando el seguimiento del programa a través de terceros sobre el terreno, reforzando la colaboración con los principales dirigentes tradicionales y ampliando las alianzas con donantes y fuentes de financiación no tradicionales. Los riesgos ambientales y de seguridad social, los relativos a la salvaguardia infantil y los riesgos de explotación y abusos sexuales se mitigarán aplicando planes de prevención y respuesta dirigidos al personal y los asociados.

57. El programa para el país parte de la premisa general de que en todos los sectores seguirá habiendo grandes necesidades humanitarias y se requieren iniciativas y estrategias de desarrollo a largo plazo para respaldar los sistemas nacionales y evitar su colapso. También se presupone que se movilizarán suficientes recursos para financiar la ejecución del programa para el país.

Seguimiento y evaluación

58. El marco integrado de resultados y recursos y el plan de evaluación con indicación de costos constituyen la base para el seguimiento del programa y la presentación de informes al respecto. Estos se analizarán con los asociados durante los exámenes anuales y de mitad de período, tras los cuales se podrán realizar los ajustes necesarios. Se llevará a cabo un seguimiento en tiempo real que permitirá orientar los cambios oportunos en la ejecución y se reforzará la supervisión de la calidad de los sistemas de información humanitaria. El UNICEF colaborará con otros organismos de las Naciones Unidas para supervisar los progresos del MCNUDS, reforzar los sistemas de seguimiento rutinario y realizar encuestas clave, como la encuesta de indicadores múltiples por conglomerados. Las reacciones de las poblaciones destinatarias se recogerán mediante debates de grupos focales e incorporando en todo el programa la rendición de cuentas ante las poblaciones afectadas.

59. Conforme a lo descrito en el plan de evaluación con indicación de costos anexo, las evaluaciones principales analizarán la eficacia y la sostenibilidad de las intervenciones del programa y las respuestas de emergencia y se utilizarán para facilitar la toma de decisiones con base empírica.

Anexo

Marco de resultados y recursos

Programa de cooperación entre el Yemen y el UNICEF, 2023-2024

Convención sobre los Derechos del Niño: artículos 2 a 40
<p>Resultados del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible con la participación del UNICEF:</p> <p>Resultado 1: Para 2024, la población del Yemen, especialmente las mujeres, los adolescentes y las niñas y los miembros de las comunidades más vulnerables y marginadas, se beneficiarán de un acceso mejor, igualitario e inclusivo a alimentos nutritivos, medios de vida sostenibles y resilientes y la estabilidad ambiental.</p> <p>Resultado 2: Para 2024, la población del Yemen, especialmente las mujeres, los adolescentes y las niñas y los miembros de las comunidades más vulnerables y marginadas, disfrutarán de una buena gobernanza más basada en los derechos —compuesta por servicios públicos mejorados, eficaces, centrados en las personas, equitativos, inclusivos y adaptados al género y la edad— y en el estado de derecho.</p> <p>Resultado 3: Para 2024, la población del Yemen, especialmente las mujeres, los adolescentes, las niñas y las personas que corren el riesgo de quedarse atrás, serán más resilientes a las crisis económicas al aumentar su seguridad de los ingresos y su acceso a un trabajo decente.</p> <p>Resultado 4: Para 2024, la población del Yemen, especialmente las mujeres, los adolescentes, las niñas y las personas que corren el riesgo de quedarse atrás, disfrutarán de un sistema reforzado de protección social y servicios sociales, centrado en las personas, basado en datos empíricos y en las necesidades, equitativo, inclusivo y adaptado al género y la edad.</p>
Grupos de objetivos del Plan Estratégico del UNICEF para 2022-2025: 1 a 5

Resultados del MCNUDS	Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa para el país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares de los EE. UU.)		
						RO	OR	Total
4	Salud Más neonatos, lactantes, niños, incluidos los adolescentes, y mujeres se benefician de mejoras tanto en el acceso a servicios y prácticas de salud equitativos y de calidad, como en su uso, especialmente en	(a) Tasas de mortalidad neonatal y b) de menores de 5 años a) B: 28; M: 27 b) B: 59; M: 55 Porcentaje de niños menores de 1 año vivos que recibieron la primera dosis de la vacuna contra el sarampión.	Encuesta de indicadores múltiples por conglomerados (MICS) MICS	Fortalecimiento de la capacidad del sistema de salud a nivel nacional y subnacional para prepararse y responder ante emergencias de salud pública, como los brotes de enfermedades transmisibles, y prevenirlas.	Autoridades sanitarias Organismos de las Naciones Unidas Organizaciones no gubernamentales (ONG)	1 600	129 800	131 400

Resultados del MCNUDES	Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa para el país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares de los EE. UU.)		
						RO	OR	Total
	situaciones humanitarias.	B: 83 % M: 90 % Porcentaje de nacidos vivos atendidos por personal de salud cualificado (hogar e instalaciones) B: 39 % M: 42 %	MICS	Más niños menores de 1 año y mujeres en edad reproductiva reciben todas las vacunas recomendadas. Los sistemas sanitarios del Yemen están mejor capacitados para prestar servicios sanitarios de calidad en los establecimientos de salud y a nivel comunitario a las madres, los recién nacidos y los niños vulnerables, incluidos los adolescentes.	Organizaciones de la sociedad civil (OSC)			
1 y 4	Nutrición Más niños, niñas adolescentes y mujeres en el Yemen, especialmente los más vulnerables, se benefician de servicios de nutrición multisectoriales, de calidad y de gran repercusión y adoptan mejores prácticas de nutrición, incluso en situaciones humanitarias.	Porcentaje de niños menores de 5 años con emaciación B: 9,9 % (niñas: 8 %; niños: 10 %) M: 9 % (niñas y niños) Porcentaje de niños que recibieron una dieta mínima aceptable B: 11,5 % (niñas: 11,5 %; niños: 11,5 %) M: Más del 12 % (niñas y niños) Prevalencia de la anemia en mujeres no embarazadas y no lactantes en edad reproductiva B: 71 % M: 65 %	Encuesta de Seguimiento y Evaluación Normalizados del Socorro y la Transición Encuesta de Seguimiento y Evaluación Normalizados del Socorro y la Transición Encuesta de Seguimiento y Evaluación Normalizados del Socorro y la Transición	Refuerzo de las capacidades de los servicios nacionales y subnacionales para prevenir la emaciación y tratar a los niños con malnutrición aguda, en especial durante las emergencias. El Yemen muestra un contexto más sólido para la coordinación multisectorial, el seguimiento y la puesta en marcha de intervenciones de nutrición con alta repercusión y la adopción de prácticas adecuadas.	Autoridades sanitarias Organismos de las Naciones Unidas ONG OSC	1 600	118 700	120 300
4	Educación Más niños, incluidos los adolescentes, en particular las niñas, tienen acceso a	Tasa de niñas y niños en edad de asistir a la escuela primaria y al primer ciclo de la educación secundaria que están sin escolarizar	Anuario Estadístico Nacional del Ministerio de Educación	El sistema educativo ha incrementado sus capacidades para impartir una educación básica que es inclusiva y de calidad,	Autoridades educativas	1 700	51 500	53 200

Resultados del MCNUDES	Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa para el país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares de los EE. UU.)		
						RO	OR	Total
	oportunidades de educación equitativas, inclusivas y de calidad y aprenden y adquieren aptitudes para el futuro, incluso en situaciones humanitarias.	<p>B: 50 % (niñas: 47 %; niños: 53 %) M: 35 % (niñas y niños)</p> <p>Tasa de finalización de la educación básica (9 años) B: 55 % (niñas: 47 %; niños: 62 %) M: 65 % (niñas y niños)</p> <p>Índice de paridad de género B: 0,85 M: 0,9</p>	<p>Anuario Estadístico Nacional del Ministerio de Educación</p> <p>Anuario Estadístico Nacional del Ministerio de Educación</p>	<p>en particular para los niños y adolescentes más vulnerables, sobre todo las niñas.</p> <p>Más niños y adolescentes, especialmente más niñas, se benefician de oportunidades de aprendizaje básico de calidad, tanto formal como no formal o alternativo, gracias al apoyo del UNICEF.</p> <p>Ha mejorado la calidad de la enseñanza y el aprendizaje de niños y adolescentes.</p>	<p>Organismos de las Naciones Unidas</p> <p>ONG</p> <p>OSC</p>			
2 y 4	<p>Protección infantil</p> <p>Los niños, incluidos los adolescentes, y las mujeres disfrutaron de mayor seguridad y mejor protección frente a la violencia, los abusos, la explotación y las prácticas nocivas, incluso en situaciones humanitarias.</p>	<p>Número de niños que, tras haber sufrido violencia, explotación, abuso y abandono, han sido atendidos por los servicios de salud, trabajo social, justicia o policía</p> <p>B: 20 000 M: 30 000</p> <p>Porcentaje de incidentes graves relativos a los derechos del niño que se han verificado y documentado de todos los incidentes notificados</p> <p>B: 92 % M: 95 %</p>	<p>Base de datos de la gestión de casos</p> <p>Base de datos de los mecanismos de seguimiento y presentación de informes</p>	<p>Los sistemas de protección de la infancia han reforzado sus capacidades para mejorar el acceso de los niños a la justicia, la gestión de casos y el registro de nacimientos.</p> <p>Más niños, incluidos los adolescentes, y mujeres en situación de riesgo se benefician de servicios de prevención y protección de mejor calidad gracias al apoyo del UNICEF.</p> <p>Los padres, los cuidadores, los niños, incluidos los adolescentes, y sus comunidades están provistos de mejores condiciones para reducir los riesgos, prevenir y combatir la violencia, el abuso y la explotación y</p>	<p>Autoridades de protección de la infancia</p> <p>Organismos de las Naciones Unidas</p> <p>ONG</p> <p>OSC</p>	1 750	21 500	23 250

Resultados del MCNUDES	Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa para el país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares de los EE. UU.)		
						RO	OR	Total
				hacer frente a las normas sociales perjudiciales.				
1 y 4	Agua, saneamiento e higiene Más niños, incluidos los adolescentes, y mujeres, especialmente los más vulnerables, se benefician de un mejor acceso al uso equitativo del agua potable, el saneamiento y las prácticas de higiene, incluso en situaciones humanitarias, y viven en un clima y un entorno seguros y sostenibles.	Porcentaje de la población que utiliza al menos los servicios básicos de agua potable ^a B: 60,75 % M: 62,55 %	Programa Conjunto OMS/UNICEF de Monitoreo del Abastecimiento del Agua, el Saneamiento y la Higiene	Las partes interesadas del sector han reforzado sus capacidades para prestar servicios de agua, saneamiento e higiene con eficacia en un entorno sostenible. Más niños, incluidos los adolescentes y sus familias, se benefician de servicios seguros de suministro de agua potable y de mejores prácticas gracias al apoyo del UNICEF. Más niños y adolescentes y sus familias se benefician de servicios de saneamiento seguros y de mejores prácticas gracias al apoyo del UNICEF.	Autoridades del sector del agua, el saneamiento y la higiene Organismos de las Naciones Unidas ONG Sector privado OSC	1 750	68 000	69 750
Porcentaje de la población que utiliza al menos servicios básicos de saneamiento ^a B: 54 % M: 56 %		Programa Conjunto OMS/UNICEF de Monitoreo del Abastecimiento del Agua, el Saneamiento y la Higiene						
Porcentaje de la población que dispone de instalaciones para lavarse las manos con agua y jabón B: 49,5 % M: 51,5 %		Programa Conjunto OMS/UNICEF de Monitoreo del Abastecimiento del Agua, el Saneamiento y la Higiene						
3 y 4	Políticas sociales Más niños del Yemen y sus familias que viven en situación de pobreza económica y multidimensional tienen acceso a unos servicios sociales y de protección social adecuados, incluso en situaciones humanitarias.	Número de niños que se benefician de los sistemas nacionales de protección social B: 7,8 millones M: 8 millones	Base de datos de protección social	Las autoridades y sus asociados demuestran mayor capacidad para generar, analizar y utilizar datos con el fin de reducir la pobreza infantil multidimensional. Las autoridades nacionales y subnacionales demuestran mayor capacidad para ofrecer unos servicios de protección social integrados, con perspectiva	Autoridades de protección social Organismos de las Naciones Unidas	1 300	383 500	384 800
Número de personas a quienes benefician las intervenciones humanitarias de Cash Plus anualmente B: 2,1 millones M: 2,1 millones		Informes de actores humanitarios						

Resultados del MCNUDES	Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa para el país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares de los EE. UU.)		
						RO	OR	Total
				de género y que respondan a las crisis.				
	Coordinación de emergencias y respuesta rápida	Porcentaje de personas desplazadas y afectadas más vulnerables que reciben kits del mecanismo de respuesta rápida en un plazo de 72 horas a partir de la activación B: 70 % M: 100 %	Informes del subgrupo temático del mecanismo de respuesta rápida	El UNICEF responde con rapidez y eficacia ante casos graves de emergencia a los niños y las familias en situaciones humanitarias. El UNICEF cumple plenamente con sus responsabilidades de coordinación de grupos temáticos.	Autoridades de respuesta en casos de emergencia Organismos de las Naciones Unidas ONG OSC	100	1 000	1 100
	Eficacia del programa	Porcentaje de resultados del programa para el país que se encuentran encaminados o se han logrado: a) resultados y b) productos B: a) 80 %; b) 90 % M: 100 % cada uno	InSight	Planificación, seguimiento e investigación Comunicación y alianzas Cambio social y de comportamiento Enfoques intersectoriales		8 300	20 000	28 300
	Recursos totales					18 100	794 000	812 100